Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 NOV. 2007

Res. H. N° 1582-07

Expte. N° 4814/07

VISTO:

El pedido formulado por un grupo de alumnos de la Escuela de Antropología, solicitando ayuda económica para asistir al XVI Congreso Nacional de Arqueología, llevado a cabo en la provincia de Jujuy, entre el 8 y 12 de Octubre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que esta previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica;

Que la Escuela de Antropología avala el pedido de los solicitantes;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma total de $ 24,00 a cada uno de los solicitantes, con imputación a la partida "Ayuda Económica para Alumnos" ;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 16 de Octubre de 2007)
RESUELVE:

ARTICULO 1° .- RECONOCER en concepto de ayuda económica consistente en la suma total de pesos $ 24,00 (VEINTICUANTRO PESOS) a cada uno de los siguientes alumnos de la Escuela de Antropología : FADUL, Romina; RUIZ, María Haydeé y VAZQUEZ ZARZOSO, Adriana Luz; con motivo de asistir al evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2° - IMPUTAR el gasto a la Partida 5.1.4. –Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes- Ayudas Sociales a Personas, con afectación al Presupuesto 2007 de esta dependencia, e internamente como "Ayuda Económica para Alumnos" (de la Escuela de Antropología), rubro "Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas, etc.".

ARTICULO 3° .- COMUNÍQUESE al CUEH, Escuela de Antropología, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición e Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
cm/jlm

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.